

## ACTA DE DIRECTORIO Nº 361

A los 7 días del mes de mayo de 2024, siendo las 10:19 horas, se reúne el Directorio de **DISTRIBUIDORA DE GAS DEL CENTRO S.A.** (la "Sociedad"), con la participación de los miembros titulares del Directorio Sras. Olivia Peres, Martina Blanco, Julia Elena Firvida y Silvana Verónica Vives, y Sres. Osvaldo Arturo Reca, Miguel Dodero, Ignacio Villamil, Guillermo Daniel Arcani y Patricio Alejandro Garrahan, así como de los miembros suplentes del Directorio Sras. María Justina Richards, Natalia Lorena Rivero, Estela Gabriela Ruggeri y Josefina Bruno Calvo y Sres. Leonardo Marinaro, Cristóbal Manuel Costa, Adrian Salvatore, Justo Pedro Saenz y Bruno Matías Matellán. Participan además la Sra. Giannina Terrile y los Sres. Juan Enrique Pitrelli y Carlos Adolfo Zlotnitzky, miembros titulares de la Comisión Fiscalizadora de la Sociedad. Los Directores Suplentes fueron invitados a la reunión a los efectos de posibilitar su aceptación del cargo por acta. La reunión se efectúa a distancia, conforme las disposiciones del art. vigésimo sexto del Estatuto Social. El sistema de videoconferencias y reuniones virtuales utilizado es Microsoft Teams, en la nube, que permite la transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras. El canal de comunicación, el modo de acceso y el procedimiento para la emisión del voto a distancia han sido debidamente difundidos, no habiendo surgido observaciones sobre el particular.

Toma la palabra el Sr. Osvaldo Reca quien declara abierto el acto por contarse con el quórum legal y estatutario y acto seguido hace constar:

- Que la reunión fue comunicada oportunamente, de conformidad con las normas estatutarias y legales vigentes;
- Que los presentes han acreditado su identidad;
- Que la reunión será transcripta en el correspondiente libro social, dejándose expresa constancia de las personas que participaron, y que suscribirá el acta copiada al libro, así como un representante del órgano de fiscalización.

Continúa el Sr. Reca proponiendo que se pase a considerar el primer punto del Orden del Día que dice:

### 1) DISTRIBUCIÓN Y ACEPTACIONES DE CARGOS.

Solicita la palabra la Sra. Martina Blanco y expone que, habiéndose designado Directores Titulares y Suplentes en la Asamblea de Accionistas de la Sociedad celebrada en el día 19 de abril de 2024, conforme las disposiciones estatutarias, corresponde designar al Presidente, al Vicepresidente y al Vicepresidente Segundo del Directorio. Por lo expuesto, **MOCIONA:**

**(i)** Designar al Sr. Osvaldo Arturo Reca Presidente del Directorio, a la Sra. Olivia Peres Vicepresidente, y al Sr. Miguel Dodero Vicepresidente Segundo, con lo cual el Directorio quedaría conformado de la siguiente manera:

PRESIDENTE	Osvaldo Arturo Reca.
VICEPRESIDENTE	Olivia Peres.
VICEPRESIDENTE SEGUNDO	Miguel Dodero.
DIRECTORES TITULARES	Martina Blanco. Ignacio Villamil. Guillermo Daniel Arcani. Julia Elena Firvida. Silvana Verónica Vives.

Patricio Alejandro Garrahan.

**DIRECTORES SUPLENTE**

Leonardo Marinaro.  
Cristóbal Manuel Costa.  
Maria Justina Richards.  
Adrián Salvatore.  
Justo Pedro Saenz.  
Estela Gabriela Ruggieri.  
Natalia Lorena Rivero.  
Josefina Bruno Calvo.  
Bruno Matías Matellán.

**(ii)** Que los miembros del Directorio presentes en el acto acepten sus cargos por acta, haciendo constar que, conforme lo informaron: **(a)** todos los Directores Titulares y Suplentes tienen domicilio real en el país; y **(b)** constituyen domicilio especial en:

Sras. Peres y Richards y Sres. Reca, Dodero, Marinaro, Salvatore y Saenz: AV. TOMÁS EDISON N° 2.701, DÁRSENA E, C.A.B.A.

Sras. Firvida, Ruggieri y Rivero, y Sr. Arcani: AV. LEANDRO N. ALEM N° 855, PISO 25, C.A.B.A.

Sr. Costa: ARENALES 856, PISO 5, RETIRO, C.A.B.A.

Sr. Villamil: JUNCAL N° 3.540, 6° PISO, C.A.B.A.

Sra. Vives: CHUBUT 415, PILAR, PROVINCIA DE BUENOS AIRES.

Sr. Garrahan: RUTA 28 KM 7,5 GENERAL RODRIGUEZ, PROVINCIA DE BUENOS AIRES.

Sra. Bruno Calvo: PEDRO DE ANGELIS 5.330, FRANCISCO ALVAREZ, PROVINCIA DE BUENOS AIRES.

Sr. Matellán: AV. TTE. DONATO ALVAREZ 559, PB 2, C.A.B.A.; y

Por su parte, la Sra. Blanco anticipa su voto a favor de las mociones, manifiesta que acepta su cargo de Directora Titular y que tiene domicilio real en el país, constituyendo domicilio especial en RUGGIERI N. 2.944, PISO 27 DEPARTAMENTO "A", TORRE SEÑORÍA, C.A.B.A. A continuación, solicita su voto al resto de los Directores Titulares, solicitándoles además confirmar si aceptan el cargo para el cual resultaron designados y la información sobre sus domicilios.

Las mociones efectuadas por la Sra. Blanco resultan aprobadas por unanimidad, a excepción de la designación del Presidente, de la Vicepresidente y del Vicepresidente segundo del Directorio, las cuales resultaron aprobadas por unanimidad de votos computables, con las abstenciones respectivas de: (i) El Sr. Reca, en oportunidad de tratarse su designación como Presidente del Directorio; (ii) La Sra. Peres, en oportunidad de tratarse su designación como Vicepresidente del Directorio; y (iii) El Sr. Dodero, en oportunidad de tratarse su designación como Vicepresidente segundo del Directorio.

Los Directores Titulares y Suplentes que participan del acto aceptan explícitamente sus respectivos cargos y confirman la información brindada por la Sra. Blanco.

A continuación el Sr. Presidente propone pasar a la consideración del segundo punto del Orden del Día que dice:

**2) DESIGNACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE AUDITORÍA PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO QUE FINALIZARÁ EL 31.12.24 Y ACEPTACIÓN DEL CARGO.**

El Sr. Presidente manifiesta que, con respecto a este punto, **MOCIONA:** (i) Designar para que integren el Comité de Auditoría como miembros titulares a las Sras. Julia Elena Firvida y Silvana Veronica Vives, y al Sr. Patricio Alejandro Garrahan; y (ii) Designar para que integren el Comité de Auditoría como miembros suplentes a la Sra. Josefina Bruno Calvo y al Sr. Bruno Matías Matellán. Antes de someter a votación las mociones el Sr. Presidente hace constar que las Sras. Josefina Bruno Calvo y Silvana Veronica Vives y los Sres. Patricio Alejandro Garrahan y Bruno Matías Matellán revisten el carácter de independientes, mientras que la Sra. Julia Elena Firvida reviste el carácter de no independiente, según los criterios de las normas de la CNV.

Sometidas a votación las mociones efectuadas por el Sr. Presidente, la designación de los miembros titulares del Comité resulta aprobada por unanimidad de votos computables, con la abstención de las Sras. Firvida y Vives y del Sr. Garrahan en oportunidad de tratarse sus respectivas designaciones, mientras la designación de los miembros suplentes del Comité resulta aprobada por unanimidad.

Las Sras. Firvida y Vives y el Sr. Garrahan aceptan el cargo de miembros titulares del Comité, y la Sra. Bruno Calvo y el Sr. Matellán aceptan su cargo de miembros suplentes del Comité.

A continuación el Sr. Presidente somete a consideración de los presentes el tercer y último punto del Orden del Día.

### **3) OTORGAMIENTO DE AUTORIZACIONES.**

El Sr. Presidente manifiesta que, para realizar los trámites necesarios ante los organismos de control que correspondan a los efectos de proceder a la inscripción de autoridades, en los términos del art. 60 de la Ley General de Sociedades N. 19.550, **MOCIONA:** Autorizar y facultar al Representante Legal de la Sociedad y a las siguientes personas: Cristian Adrián Navarro, Esteban Leandro Pérez Monti, Luciano Straub, Johanna Lucila Cohen, Melina Chamma, Osvaldo Pollice, María Cecilia Diforte, Carlos Enrique Giacchino y/o a quienes ellos autoricen, en forma individual e indistinta, quedando facultados para suscribir toda la documentación pública y/o privada que corresponda, efectuar publicaciones legales, certificar documentación, presentar declaraciones juradas, contestar vistas, realizar enmiendas y los cambios que sean menester, a fin de proceder a su inscripción.

La moción efectuada por el Sr. Presidente resulta aprobada por unanimidad.

Solicita la palabra el Sr. Juan Enrique Pitrelli, miembro de la Comisión Fiscalizadora, y manifiesta que, atento a la celebración del acto a distancia, con la participación a distancia de todos los asistentes y, considerando las disposiciones del art. vigésimo sexto del Estatuto Social, hace constar que la presente reunión se celebró en cumplimiento de tales disposiciones y que las decisiones fueron regularmente tomadas.

No habiendo más asuntos que tratar, siendo las 10:33 hs., el Sr. Presidente da por finalizada la reunión.

Firmantes: Osvaldo Arturo Reca (Presidente) - Juan Enrique Pitrelli (Sindico)

NATALIA LORENA RIVERO  
Responsable de Relaciones  
con el Mercado